SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7913 *SISTENA, S.A.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de fecha de 26 de mayo de 2014, se convoca a todos los socios de la sociedad "SISTENA, S.A.", a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, en la avenida de la Industria, n.º 54, en Tres Cantos, Madrid, el día 18 de julio de 2014 a las 11:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Renuncia del consejero del Consejo de Administración D. Roberto Rodríguez González.

Segundo.- Nombramiento de nuevos consejeros para dar cumplimiento a lo establecido en los Estatutos Sociales.

Tercero.- Venta de la totalidad de las acciones en la Sociedad propiedad de D. Roberto Rodríguez González y compra de las acciones que se transmiten con el cumplimiento de los trámites legal y estatutariamente establecidos, incluida la propuesta de constitución de autocartera mediante la adquisición por parte de la sociedad de 3.500 acciones del socio DON ROBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de Facultades.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

I.- Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, en los términos previstos en el art. 272 LSC, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia y representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Tres Cantos, 10 de junio de 2014.- D. Eduardo Santamaría Navarrete, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140032036-1

cve: BORME-C-2014-7913